

Un enterramiento de incineración con estela de granito fechado en el s. I d. C. documentado en el entorno viario del Circo romano de Augusta Emerita

JUANA MÁRQUEZ PÉREZ

juana@consorciomerida.org

PEDRO D. SÁNCHEZ BARRERO

pdamaso@consorciomerida.org

JONATHAN EDMONDSON

jedmond@yorku.ca

RESUMEN

Durante la primavera de 2005 y dentro de los trabajos realizados por el Equipo de Seguimientos de Obras del Consorcio de Mérida se excavó una tumba correspondiente al rito de incineración, fechada en el s. I d. C. Se nos presentaba la oportunidad excepcional de poder estudiar tanto el *sepulchrum* como el *monumentum*, y cotejar los datos aportados por el estudio de cada estructura de manera aislada y ponerlos posteriormente en relación: tumba, monumento y espacio que la circunda.

SUMMARY

During the spring of 2005 the team of the Consorcio de Mérida responsible for follow-up investigations after public works carried out the excavation of an incineration burial, dated to the 1st century A.D. This provided an exceptional opportunity to study a *sepulchrum* and *monumentum* together, first by analyzing the information provided by the study of each element separately and then by relating each element to one another to provide an integrated study of the burial, the funerary monument and the surrounding area.

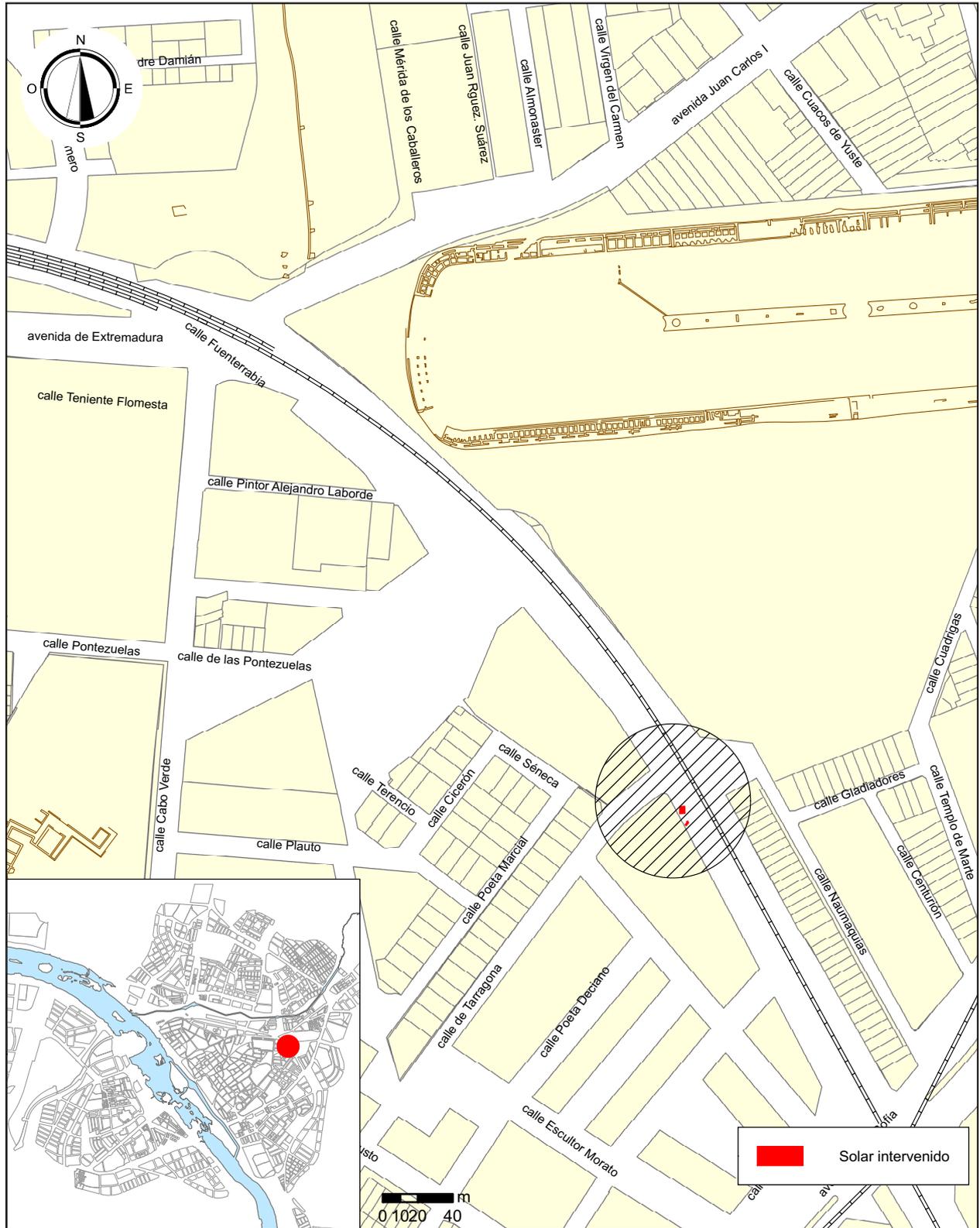


FIGURA 1

Plano de situación de los restos excavados en la intervención 2404.



INTRODUCCIÓN

Dentro de los trabajos realizados por el Equipo de Seguimientos de Obras del Consorcio en la primavera de 2005 se abrieron, al este de la ciudad, en las proximidades de un solar conocido como CAMPSA, dos cortes para realizar un paso subterráneo de alta tensión. En un foso de ataque para un topo que atravesara de forma subterránea la vía férrea se documentó un enterramiento de incineración que conservaba su inscripción *in situ*. En un foso muy próximo se documentó parte del trazado de una vía romana. El interés común de varios especialistas en estudiar el sepulcro y su espacio nos ha “animado” a terminar este trabajo (Fig. 1).

Los resultados preliminares de la intervención 2404 fueron ya presentados (Sánchez Barrero 2005, 441-442), haciendo una exposición del hallazgo y de las características generales del mismo: una tumba correspondiente al rito de incineración, fechada en el s. I d. C. que conservaba también *in situ* el elemento de señalización, en este caso una estela de granito. Se nos presentaba la oportunidad excepcional de poder estudiar tanto el *sepulcrum* como el *monumentum*, y cotejar los datos aportados por el estudio de cada estructura de manera aislada y ponerlas posteriormente en relación: tumba, monumento y espacio que la circunda.

De la estructura que identificamos como *sepulcrum* se ha conservado gran parte de la sepultura que sigue el rito de incineración (Fig. 2). En este caso se trata de un enterramiento (ue 3) en urna de cerámica común identificada con la forma Nolen pote 2-k que se fecha desde época claudia hasta inicios del s. II d. C. (Nolen 1985, 122). La nuestra presenta un perfil más globular pero con la base también muy cóncava. En su interior se depositaron los restos calcinados de la difunta¹ y en su interior se encontró un plato de cerámica común fragmentado, que debió utilizarse como tapadera de la urna (Fig.3). Esta pieza la hemos identificado con la forma de Nolen marga 2-a, fechada entre la segunda mitad del s. I d. C. y el s. II d. C.

(Nolen 1985, 96). La urna se encontraba colocada en el interior de una fosa circular, acuñada, al sur, por dos piedras de mediano tamaño. Entre el estrato que cubría la urna (ue 1) se documentó un conjunto de piezas de cerámica común, en concreto una lucerna que identificamos con la forma Loeschcke 1A, fechada en época de Augusto-Tiberio (Morillo 1999, 71-75). El motivo decorativo es vegetal con trébol de cuatro hojas. La piquera muestra clara huella de haber sido utilizada durante el ritual funerario. Junto a esta pieza se localizaron un conjunto de ungüentarios, un total de once, todos de pasta grisácea como consecuencia de una cocción reductora. Su pie es plano, levemente cóncavo. Del total, seis son de mediano tamaño, unos 12,3 cm de media, con el borde y cuello cubierto con engobe negro. Dos muestran unos cuerpos de mayor tamaño con la pasta clara, y en uno de ellos el engobe que cubre el borde y cuello es rojo. Se ha identificado uno de muy reducidas dimensiones que parece un juguete (*crepundia*) (Martin-Kilcher, 2000, 64-ss; Coulon 1994, 101-102, 149). Se ha conservado también el cuerpo de otro ungüentario de cerámica común de pasta roja con base plana levemente cóncava. Su cocción es oxidante. Se trata de una pieza mucho menos pesada que el resto de los ungüentarios. Todos ellos corresponden al tipo Oberaden 29, fechados entre finales del s. I a. C. y primera mitad del s. I d. C. (Vegas 1973, 153-154). Dos de ellos muestran huellas claras de la acción directa del fuego una vez fracturados por lo que los hemos identificados como parte del depósito primario.

Una vez exhumados los restos y estudiados en laboratorio comprobamos que junto a estas piezas se recogieron cinco ungüentarios de vidrio identificados con la forma Isings 8, fechado en el segundo cuarto del s. I d. C. (Corbacho 2005, 492-493). En tres de ellos comprobamos la huella de la acción directa del fuego. Estos últimos pudieron formar parte del depósito primerazo junto con los ungüentarios de cerámica común arriba mencionados.

Se identificaron así mismo dos fichas semiesféricas de vidrio azuladas de 1,4 cm /1,5 cm y otra tercera

1 Se conservaba el texto de la inscripción, por lo que sabemos que se trataba de una mujer.



FIGURA 2

Localización de la urna con la tapadera fragmentada en su interior durante su excavación (ue 3). Foto: P. D. Sánchez.

ficha de pasta verdosa mixta (transparente /mate) de forma ovalada de 2 cm por 1,6 cm. Todas tenían una altura media 0,6 cm. Se recogieron también dos fragmentos de clavos de hierro.

El conjunto corresponde a un “tipo” de enterramiento característico de un momento muy temprano de *Augusta Emerita*. Estamos en la primera mitad del s. I d. C. Se trata de enterramientos de incineración en urna de cerámica común, con poca variedad cuantitativa y/o tipológica de objetos que se puedan identificar como elementos correspondientes al depósito funerario (Márquez 2006, 106-107, 127). Las urnas suelen conservar como tapa, platos o tapaderas de cerámica común. El ungüentario de cerámica, de base plana, acostumbra a ser un elemento frecuente en los depósitos de estos enterramientos aunque su número es variable. Las piezas de vidrio suelen ser muy escasas² y normalmente, si aparecen, se trata de ungüentarios tubulares (Isings 8) o alguna pieza de importación.

Si atendemos al depósito en sí llama la atención en primer lugar que ninguno objeto aparezca dentro de



FIGURA 3

Urna y tapadera de cerámica común junto al material identificado como depósito primario y secundario de la tumba. Foto: M. Heredia.

la urna junto a los restos incinerados. Todos los objetos parece³ que proceden del nivel que colmata la tumba (Fig. 4). Es interesante el abundante número de ungüentarios de cerámica que acompañan al difunto así como la presencia del ungüentario pequeño, sí podemos identificarlo como un juguete, ya que este tipo de objetos se asocian a depósitos infantiles femeninos y mujeres vírgenes (*immaturae et innuptae*) (Martin-Kilcher 2000, op. cit). La presencia de material afectado por la acción directa del fuego indica que parte de los objetos debieron arrojarse a la pira funeraria y recogerse posteriormente junto con los huesos quemados y cenizas (Márquez 2006, 29-30). La convivencia de ungüentarios de cerámica común y de vidrio ya se he documentado en Mérida también para enterramientos muy tempranos (Corbacho 2005, 491). Sabemos que los ungüentarios cerámicos se utilizan⁴ durante la primera mitad del s. I d. C. y parte de la segunda mitad de este siglo, hasta que se impone la producción local de las mismas piezas en vidrio y con una forma muy similar, Isings 28.

Del *monumentum* se conserva tan sólo una parte de la estructura y la señalización (Fig. 5). La urna y el con-

2 La producción local de piezas de vidrio no se ha iniciado o está empezando todavía y los objetos de este material son por lo tanto bienes importados y escasos.

3 No podemos extraer más información de las fichas de esta intervención de urgencia.

4 No parece, de momento, que se pueda hablar de una producción local de estas piezas, pues solamente aparecen con relativa abundancia en contextos funerarios y no en los testares documentados hasta el día de hoy (Márquez 2006, 95, nota 315).



FIGURA 4

Distribución de los objetos correspondientes al depósito funerario (ue 1). Foto: P. D. Sánchez.

junto del depósito se encontraban dentro de una caja fabricada con ladrillos, de módulo 29 cm por 15 cm por 4 cm, trabados con cal, de los que se conservan cuatro hiladas en altura. Su planta era rectangular, de 1,20 m por 82 cm en el exterior y un vano interior de 70 cm por 50 cm.

El exterior de la tumba se encontraba revestida con un paramento de cal y estuco, blanquecino con un espesor de 2,5 cm, que en la zona situada más al sur, al menos en el lateral oeste, conservaba parte del revoco que cubría el nivel de suelo para así rematar el paramento como pavimento sobre la tierra, aislando la estructura de la lluvias y permitiéndonos a nosotros identificar fácilmente el nivel de suelo en el momento fundacional de la tumba. Todo el paramento conserva una decoración de líneas rojas oblicuas sobre fondo blanco y una línea horizontal más gruesa que coincide con el punto de rotura y desaparición de la caja. Poseía una orientación N-S. Conservaba una cimentación de cal y piedra de pequeñas dimensiones. Desconocemos el alzado total de la tumba y no tenemos suficientes datos para plantear alguna hipótesis de trabajo. Pudo tratarse de una estructura abovedada similar a las *cupae* de mampostería, o un banco de mampostería, etc.

En la zona externa al norte, conservaba como señalización e identificación de la tumba una estela funeraria de granito con la inscripción de la que se



FIGURA 5

Vista del monumentum funerario con restos de la decoración pictórica a bandas y el nivel de suelo. Foto: P. D. Sánchez.

leyó parcialmente en el momento de su extracción: SERTORIA [...] HIC SITA EST. El epígrafe estaba dirigido hacia el norte, en donde se localizó parte de una vía romana (ue 4), que su excavador describe como una superficie de tierra apisonada muy endurecida con orientación E-O, de la que documenta una ancho de 4,2 m y 3,07 m de longitud, limitada por las dimensiones del corte arqueológico.

Se trata de una gran estela de granito de grano grueso de color rosáceo-gris con coronamiento semicircular (Fig. 6). Su cabeza y ambos lados están bien tallados y pulidos, pero su espalda muestra una condición bastante tosca. La estela tiene unas medidas de 1,10 m de altura, 41/47 cm de ancho y 28/31 cm de grueso. Las dimensiones de la base del monumento son más anchas que las de la parte superior. Los 32 cm inferiores están sin desbastar, para hincarse en el suelo, como observamos en



FIGURA 6

Estela de Sertoria Tulla: completa. Consorcio Ciudad Monumental de Mérida. Foto: J. Edmondson.



FIGURA 7

Estela de Cruseros, procedente de la villa romana de "El Hinojal", Las Tiendas. Museo Nacional de Arte Romano. Foto: Archivo Fotográfico del Museo, neg. C-365.

otros ejemplares de este tipo de monumento funerario en *Augusta Emerita*⁵.

Actualmente se expone en el Centro de Interpretación del Mundo Funerario en la zona arqueológica de "Los Columbarios".

Por su tipología es muy parecida a otras estelas funerarias de granito que proceden de la colonia⁶. En este momento conocemos otras muchas de la misma forma: por ejemplo la estela erigida para conmemorar a *Cruseros* (Fig. 7) del área funeraria de la villa romana

de "El Hinojal", en Las Tiendas, a 18 Km al noroeste de Mérida⁷. Las dimensiones de la estela nueva son muy típicas de esta serie. Tenemos algunos ejemplares de mayor altura: por ejemplo, la estela de *D. Helvius Ligur*, con una altura de 1,26 m, 45,5/47 cm de ancho y 29/34 cm de grueso, o las estelas que indican solamente las dimensiones del recinto funerario con sus alturas de 1,21 m, 1,30 m, 1,40 m y 1,45 m⁸. Esta última marcaba un recinto que media 12 pies romanos al frente y 8 pies de lado, un total de 96 pies cuadrados de superficie, equivalente a 8,64 m²

5 Por ejemplo, Ramírez Sádaba 1994-95, 263, n°8, lám 52,2; 267, n° 17, lám. 57,1; Edmondson 2001, 391-393, n°4. Sobre esta cuestión, ver mas ampliamente Edmondson 2006, capítulo 2.

6 Edmondson 2006, 129-133, catálogo, n° 1-4.

7 Sobre la villa, ver Álvarez Martínez 1976; Gorges 1979, 193-194, cat. N° BA 20, Pl. XLI (plano).

8 Edmondson 2006, 133, cat.n° 5 (estela de *D. Helvius Ligur*); 139-142, cat. n° 10, 11, 12, 13, (estelas con dimensiones del recinto).

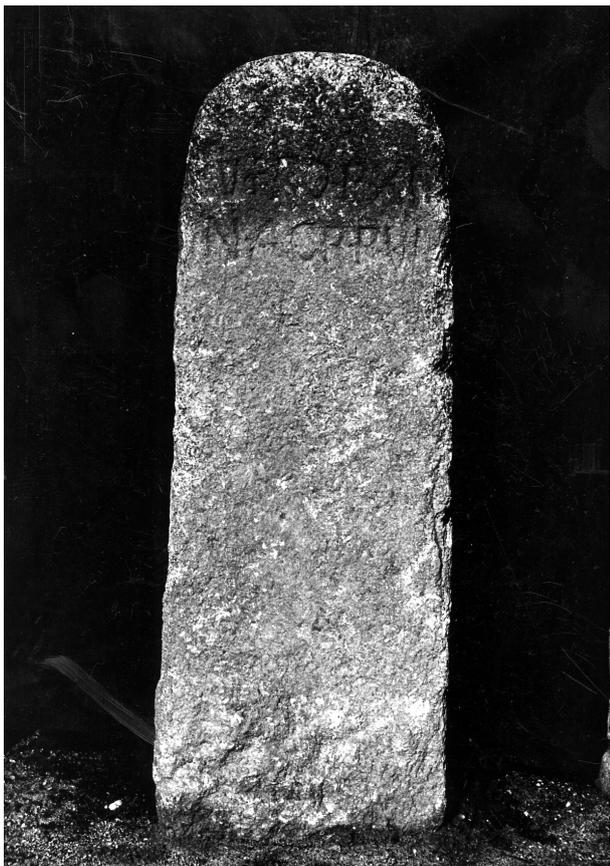


FIGURA 8

Estela con dimensiones de un recinto funerario. Museo Nacional de Arte Romano. Foto: Archivo Fotográfico del Museo, neg. R-335-19 (M. de la Barrera).



FIGURA 9

Estela de P. Vettius Pl. Felix. Museo Nacional de Arte Romano. Foto: J. Edmondson.

(Fig. 8)⁹. Otras tienen dimensiones similares: la de *P. Vettius Pl. Felix*, por ejemplo, con una altura de 1,025 m, un ancho de 52 cm y un grosor entre 29/33 cm (fig. 9)¹⁰. Este tipo de monumento funerario-estela exenta rematada en curva- era muy corriente en Roma e Italia durante el primer siglo a. C., pero en estas zonas utilizaron otros materiales para su confección: travertino, peperino o caliza en lugar de granito¹¹. Los emeritenses de la primera época de la colonia parecen haber utilizado un modelo procedente de Italia para realizar sus conmemoraciones funerarias.

La superficie de la estela es muy rugosa lo que provoca que el texto original se oblitere al final de la línea 1, y la última letra de la línea 2 está dañada. El epitafio fue inscrito en letras capitales más o menos cuadradas, un poco irregulares (Fig. 10). Las letras tienen las siguientes dimensiones: el la línea 1: 5,05 cm (salvo la SE. que miden 6 cm y la O que mide 5 cm); en las líneas 2 y 3: 5 cm (salvo HIC S de la línea 2, que mide 4,5 cm). La interpunción es triangular en la línea 2, pero no queda claro en la línea 1, donde la superficie de la piedra está muy desgastada.

9 Ramírez Sádaba 1994-95, 267, n° 17, lám. 57,1 (foto invertida); HEp 6, 122; Edmondson 2006, 139-140 cat. n° 10. Su texto se lee: [i]n . fro(n)te.p(edes).XII/in agr(o).p(edes).VII[II]. Para discusión más amplia sobre las medidas de las áreas funerarias en la Hispania Romana ver Rodríguez Neila 1991.

10 Edmondson 2006 139, cat.n° 9.

11 Ver Panciera y otros 1991; Panciera 1995, 328-329; Edmondson 2006, capítulo 1.

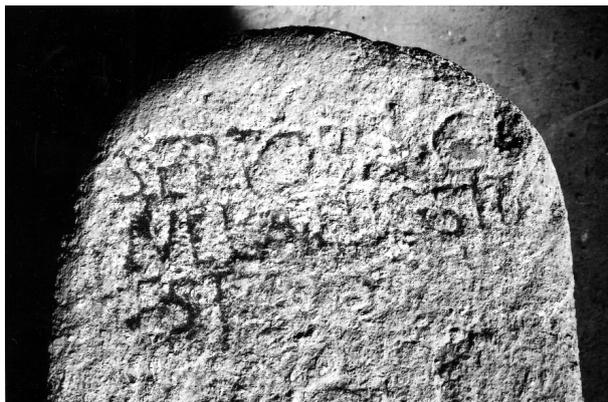


FIGURA 10

Estela de Sertoria Tulla: detalle del epígrafe. Consorcio Ciudad Monumental de Mérida. Foto: J. Edmondson.

Las formas de las letras y la simplicidad del formulario utilizado sugieren que la estela puede fecharse en los últimos años del siglo I a. C. o en la primera mitad del siglo I d. C. En el texto se lee lo siguiente:

Sertoria • (j) C(ai) • [f(ilia) vel l(iberta)]

Tulla • hic • sita

est (vacat)

El principal problema de lectura se concentra sobre el final de la primera línea, donde el estado deteriorado de la piedra dificulta poder precisar la condición jurídica de la difunta. La última letra ha desaparecido completamente y no podemos decir si el texto original fuese *Sertoria C(ai) f(ilia)* o *Sertoria C(ai) l(iberta)*. Algunas de las otras letras están dañadas por causa de la erosión del granito: solamente quedan pequeños trazos del pie oblicuo izquierdo ascendente de la A de SERTORIA en la línea 1 y de la A de SITA en la línea 2. No existe ningún vestigio de la barra hori-

zontal de la T, primera línea del *cognomen* de la difunta en la línea 2; y notemos que la V de TVLLA está demasiado inclinada hacia la izquierda, casi unida al asta vertical de la T. El lapicida no organizó cuidadosamente el texto en un campo epigráfico: en la tercera línea la fórmula funeraria termina en el primer tercio de la piedra, por lo que queda un gran espacio vacío en esta línea.

Aunque *Q. Sertorius, praetor* del estado romano en el año 85 a. C., pasó mucho tiempo en la zona oeste de la Península Ibérica durante sus campañas contra los ejércitos romanos en los años 70 a. C. después de que el régimen del dictador *L. Cornelius Sulla* le sustituyó en el puesto de *proconsul* de *Hispania Citerior*, no hay muchos hispanos que llevaron su nombre gentilicio¹². En *Emerita* encontramos solamente dos familias más de *Sertoriū*: (a) *P. Sertorius* y sus hijos, *P. Sertorius Niger*, médico, y *Sertoria Tertulla*, todos sepultados en conjunto en la misma tumba de mediados del s. I d. C. (*HEp* 7, 122 = *AE* 1999, 876)¹³; y (b) *Sertoria Elpis*, conmemorada con un pequeño altar fechado en mediados del s. II d. C. (*HEp* 7, 123). Además, del municipio vecino de *Turgalium*, actualmente Trujillo, conocemos a *Q. Sertorius C. f. Pap. Balbu[s]*, individuo registrado en la tribu *Papiria* y así muy probablemente de origen emeritense (*HEp* 5, 261 = *AE* 1993, 925)¹⁴. En otras zonas de la provincia de la Lusitania, tenemos testimonios de *Sertorii* solamente en *Myrtilis*, actualmente Mértola, y en *Olisipo*, hoy Lisboa¹⁵. Los testimonios más amplios de *Sertorii*, en toda la Península Ibérica, se concentran en *Valentia*, Valencia, y sus alrededores¹⁶.

El *cognomen Tullus* no se documenta ni en Mérida ni en toda la provincia de la Lusitania. En la Península Ibérica existe solamente, en este momento en *Carmona* (*CIL* II 5419). De Roma capital, conocemos

12 Sobre las actividades de Sertorio en Hispania ver García Mora 1991 y sobre la adopción Badian, 1985, 319-320.

13 Ver más ampliamente Rodríguez Martín 1984; Ramírez Sádaba 1999, 277-281, n°2, fig. 2.

14 A través de un dibujo de finales del siglo XVII de esta inscripción ver Gimeno Pascual y Stylow, 1993, 126-127, n° 8.

15 *Sertorius Ni[g]ellio* (*CIL* II 16=IRCP 101, Myrtilis); *Q. Sertorius Calvus* (*CIL* II 254, Olisipo).

16 Por ejemplo, en Valentia encontramos con *Sertoria Q. f. Maxima* (*CIL* II 3752= II2/14, 76), *Q. Sertorius Q. lib. Gal. Abascantus, Augustalis* (*EE* IX 363= *CIL* II2/14, 30; *CIL* II 3744= II2/14, 30), en Edeta (Lliria, prov. Valencia) con *Sert(oria) Festa y Q. Sert(orius) Euporistus* (*CIL* II 3756=II2/14, 121; cf. *HEp* 1, 1008). Por otros *Sertorii*, ver Abascal Palazón, 1994, 220, con la adición de *CILA* 1, 9=HEp 3, 202=7, 344=ERBC 162 (Aroche, Huelva).

un senador de alto rango de la época flavia con este *cognomen*: *Cn. Domitius Sex. f. Curvius Tullus* (PIR² D 167), mencionado por Plinio el Joven en sus cartas (*Ep.* 8.18) y por Marcial en sus epigramas (1.36; 5.28) y a quién honró la comunidad cívica de *Fulginae* (Foligno) en la Umbría como su patrono (*ILS* 990-991); cf. 7395, 8651-51a)¹⁷. En otras partes del imperio romano, tenemos muy pocos *Tulli*, pero existían individuos con este *cognomen* sobre todo en Italia (*CIL* V 2177, 7545, 7576) y en la Galia narbonense (*CIL* XII 3391, 3726, 5804)¹⁸. La fecha temprana de esta estela de granito (de los últimos años del s. I a. C. o de los primeros años del s. I d. C.) sugiere que *Sertoria Tulla*, sea de nacimiento libre (si fuera hija de *C. Sertorius*), sea liberta (si leemos *C(ai) l(iberta)*), era miembro de la primera o segunda generación de la población colonial de *Augusta Emerita*. Sin más datos, no podemos discernir si su familia llegó directamente de Italia para instalarse en *Emerita* o si ella misma o sus padres fuesen indígenas integrados dentro de la población emeritense en el momento de la fundación de la ciudad en el año 25 a. C.¹⁹. No obstante, ahora *Sertoria Tulla* tiene una importancia considerable por que ella es una de los pocos emeritenses cuya sepultura hemos podido estudiar vinculada directamente con su epitafio y su entorno.

Nuestro conocimiento de la estructuración del espacio suburbano y periurbano de *Augusta Emerita* en época romana, se completa día a día debido con el continuo aporte de datos procedente de las diferentes intervenciones arqueológicas que se desarrollan en Mérida supervisadas por el Consorcio.

Un elemento importante para reconocer esta estructuración del territorio que envuelve a la ciudad como eje vertebrador, es el estudio de la existencia de caminos o vías que aglutinan en sus márgenes la presencia de estructuras funerarias o industriales, entre otras (Fernández Vega 1994).

La zona este de la Mérida, en donde se encontró la tumba de Sertoria, al igual que sucede con el resto del área suburbana y periurbana de la colonia, posee la peculiaridad de conservar varios caminos que convergen radialmente hacia las puertas principales y portillos de la muralla. En medio de estos canales se documentan una serie de parcelas más o menos amplias, propiedades de particulares o de titularidad pública, destinadas a acoger sepulturas (Márquez 1998; *eadem* 2008; *eadem* e.p.) pero también el establecimiento de pequeños negocios de artesanos cuyas producciones son consumidas rápidamente en la ciudad. Buen ejemplo de ellos son los diferentes restos encontrados en Bodegones (Sánchez y Alba 1996; Palma 2002; Alba y Méndez 2004; *idem* 2005; Márquez e.p.) así como en otras partes del perímetro urbano donde estos ejes viarios se convierten en verdaderos puntos de atracción y distribución (Márquez 1989; *eadem* 2008, *idem* e.p.; Feijoo 2000).

La pequeña intervención realizada en esta zona conocida tradicionalmente como la CAMPSA, ya que allí se ubicaban hasta los años ochenta los depósitos de combustible de esta compañía, hay que ponerla en relación con toda el área conocida como el Disco (Álvarez 1946, 4-5; Gil 1947, 38, Molano 1991, 8; *idem* 1994; *idem* 1997; Bejarano 1999; Márquez 2008²⁰). Este espacio, con uso claramente funerario en época romana, tiene su razón de ser por la presencia de una importante vía en dirección sureste (Fig 11), muy bien documentada en la actualidad²¹ (Sánchez y Marín 2000). Esta vía, que tiene su origen en una de las puertas próximas al anfiteatro (Fig 12), espacio público de espectáculos, toma dirección sureste descendiendo suavemente hacia la vaguada de la CAMPSA para luego dirigirse hacia la actual carretera de Valverde salvando el alto de Cerro Gordo por su lado este.

En este primer tramo la vía, empedrada con losas de diorita, pasa rápidamente a convertirse en camino

17 Birley 2000, 57.

18 Lörincz 2002, 133.

19 Sobre la fundación de la colonia ver, entre otros, Álvarez y Sáenz de Buruaga 1976; Le Roux 1982, 69-72; Saquete Chamizo 1997, 23-59.

20 Este artículo recoge todas las referencias a datos de carácter funerario dadas a conocer en esta publicación entre 1996 y 2006.

21 Los resultados se publicarán en años sucesivos.

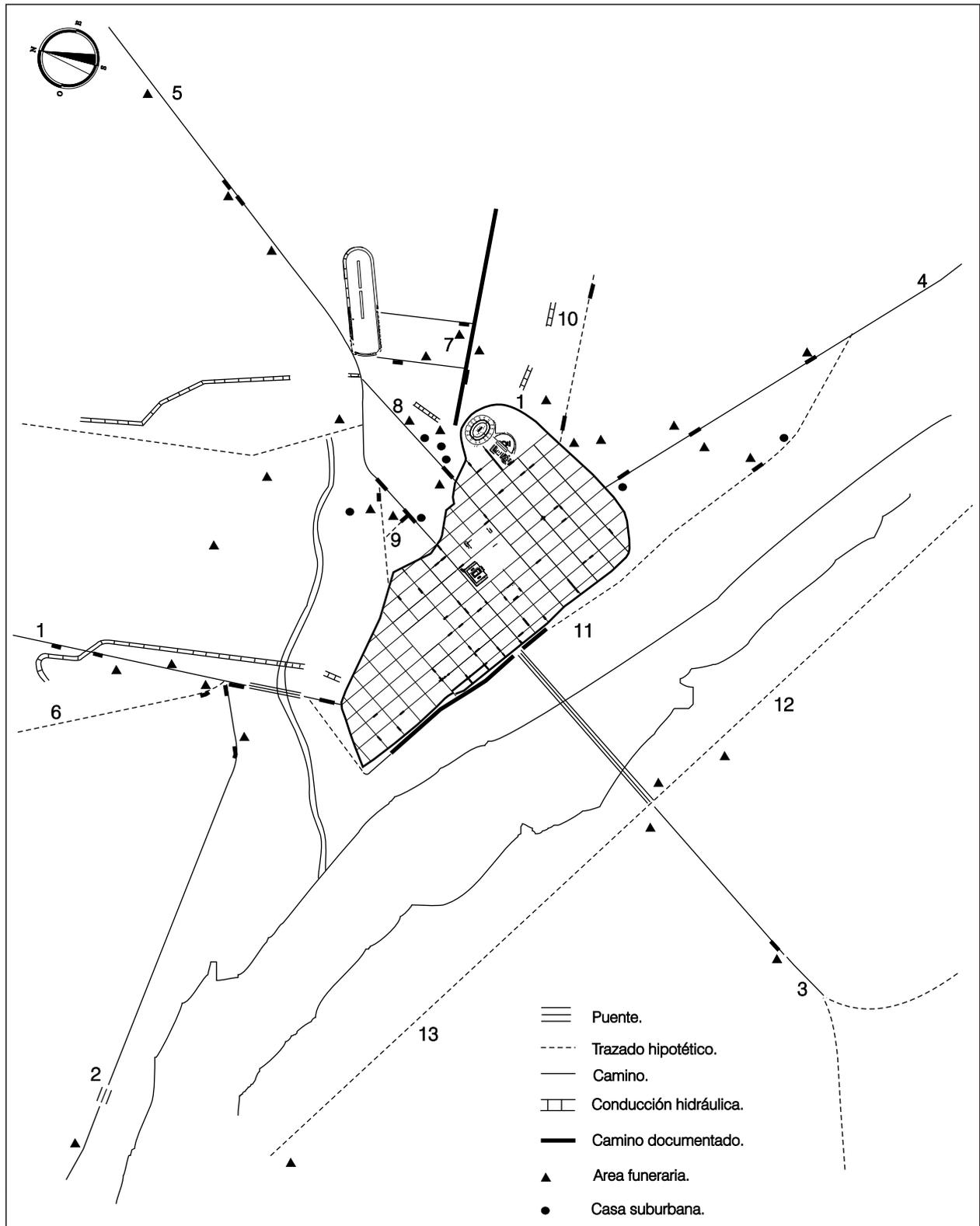


FIGURA 11

Situación de los caminos periurbanos de Mérida. (Sánchez, P. y Marín, B. 2000).



FIGURA 12

Detalle de la superficie de la vía romana documentada en la puerta próxima al Anfiteatro de Mérida.

terrero una vez se aleja un centenar de metros de la ciudad. De esta manera en la intervención realizada en el solar del Disco (Ayerbe y Márquez 1998) nos la encontramos con una rodadura de piedras pequeñas, incluso con pórtico, elemento muy significativo en este tipo de vías que por ejemplo no lo tenemos en las calzadas principales a la salida de la ciudad.

El hecho descrito anteriormente hace pensar en un espacio destinado a un tránsito no sólo rodado sino también peatonal y que lógicamente ponía en contacto una importante área de espectáculos como es el espacio intramuros ocupado por el Teatro y Anfiteatro con otro ubicado extramuros, donde se sitúa el Circo.

Esta arteria principal sirve de nexo de unión con otros caminos, con diferente orientación, algunos de ya dados a conocer (Sánchez y Marín 2000) mientras que otros se irán publicando próximamente, y que

ponen en comunicación las diferentes zonas periurbanas de la ciudad emeritense.

La ubicación de caminos en dirección a la cabecera del circo, es más favorable topográficamente que la de la vía principal, que pasa junto a la fachada norte de este monumento, en dirección a *Caesaraugusta*. El trazado de nuestra vía secundaria desde esta zona de la CAMPSA evita un obstáculo importante como es la presencia del acueducto de San Lázaro, cuyo alzado para salvar el desnivel de valle del Albarregas, obstaculiza la comunicación directa de esta zona de la ciudad con la cabecera norte del recinto circense.

La calzada extramuros (ue 4) no fue enteramente excavada, sino que únicamente se dejó visible un nivel de rodadura compuesto por tierra endurecida mezclada con jable y piedras muy pequeñas. Las formas constructivas de la calzada cambian dependiendo del terreno que se encuentren en el subsuelo. Esta zona, al ser un espacio de vaguada, con una escorrentía importante hacia el norte, necesitó la presencia de un potente afirmado que posibilitase un tránsito fluido sin producirse hundimientos en el camino. La anchura es un elemento variable en cualquier vía aunque esta concretamente posee 6,50 metros sin contar lógicamente la zona existente fuera de las márgenes de piedra de mayor tamaño donde existía un talud que servía de contención de tierra a las diferentes capas de la vía, como se ha podido documentar en otros tramos de la misma superficie.

CONCLUSIONES

Por primera vez hemos tenido la oportunidad de excavar un enterramiento “completo”, a pesar de las dificultades que plantea. La parte externa del *monumentum* se conservaba lo suficientemente completa como para dejarnos reconstruir el nivel de tránsito y de uso del espacio funerario que circunda al enterramiento y que podemos poner en relación con la superficie de la vía que se documentó a pocos metros del sepulcro. Este monumento conserva *in situ* la estela con el epígrafe que nos permite conocer la identidad de la propietaria de la tumba y que por los caracteres epigráficos y onomásticos, podemos identificar como una mujer libre o *liberta* que murió en

Augusta Emerita en un momento próximo a la fundación de la colonia. Estos datos se confirman con la información obtenida del estudio detallado del *sepulchrum* y de los objetos identificados como depósito funerario. Los materiales, recordemos, urna, plato, ungüentarios y lucerna, se adscriben a la primera mitad del s. I d. C. La presencia de la miniatura o juguetito podría indicar que el enterramiento correspondió a un individuo del sexo femenino, como lo confirma el epígrafe, a niña o jovencita.

La datación de la tumba nos permite afirmar que la vía estuvo en uso desde comienzos del siglo I d. C., cuya estela estaba orientada para que el nombre de la difunta fuese visto desde el espacio viario de manera que su “memoria” fuese recordada siempre y reavivada hoy.

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL PALAZÓN, J. M., 1994: *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Murcia.

ALBA CALZADO, M. y MÉNDEZ GRANDE, G., 2004: Un conjunto de hornos cerámicos romanos situados junto al río Anas, *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 307-332.

ALBA CALZADO, M. y MÉNDEZ GRANDE, G., 2005: Evidencias de industria paleolítica y de un alfar altoimperial en *Augusta Emerita*, *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 375-409.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M., 1976: La villa romana de “El Hinojal” en la Dehesa de “Las Tiendas” (Mérida), *NAH Arq.*, 4, 433-488.

ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J. M., 1946: Museo Arqueológico de Mérida, *Memoria de los Museos Arqueológicos Provinciales* 1945, 6, 4-10.

ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J., 1976: La fundación de Mérida, *Augusta Emerita. Actas del Simposio Internacional Conmemorativo del Bimilenario de Mérida*, Madrid, 19-32.

AYERBE VÉLEZ, R. y MÁRQUEZ PÉREZ, J., 1998: Intervención arqueológica en el solar de la c/ Cabo Verde, *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 135-166.

BADIAN, E., 1958: *Foreign Clientelae (264-70 B.C.)*. Oxford.

BEJARANO OSORIO, A., 1996: Sepulturas de incineración en la Necrópolis Oriental de Mérida: las

variantes de *cupae* monolíticas, *Anas*, 9, 37-58.

BEJARANO OSORIO, A., 1999: La Necrópolis Oriental: excavación del solar de la CAMPSA y la ampliación urbana del área del “Disco” de Mérida, *XXV Congreso Nacional de Arqueología*, Valencia, 262-268.

BIRLEY, A. R., 2000: *Onomasticon to the Younger Pliny: Letters and Panegyric*. Leipzig.

CORBACHO HIPÓLITO, M. J., 2005: El vidrio en el mundo funerario emeritense: UNGÜENTARIA, *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 487-512.

COULON, G., 2004: *L'enfant en Gaule romaine*. Paris.

EDMONDSON, J.C., 2001: Some new granite funerary stelae from *Augusta Emerita*, *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 383-394.

EDMONDSON, J. C., 2006: *Granite funerary stelae from Augusta Emerita*, *Monografías Emeritenses*, 9, Mérida.

FEIJOO MARTÍNEZ, S., 2000: Generación y transformación del espacio urbano romano de Augusta Emerita al exterior de la muralla, *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 571-582.

FERNÁNDEZ VEGA, P. A., 1994: Las áreas periurbanas de las ciudades altoimperiales romanas. Usos del suelo y zonas residenciales, *Hispania Antiqua*, 18, 141-158.

GARCÍA MORA, F., 1991: *Un episodio de la Hispania republicana: la guerra de Sertorio. Planteamientos iniciales*. Granada.

GIL FARRÉS, O., 1947: Museo Arqueológico de Mérida, *Memoria de los Museos Arqueológicos Provinciales* 1946, 7, 36-45.

GIMENO PASCUAL, H. y STYLOW, A. U., 1993: Juan Pérez Holguín y la epigrafía trujillana, *Veleia*, 10, 117-178.

GORGES, J. -G., 1979: *Les villas hispano-romaines: inventaire et problématique archéologiques*. Paris.

LE ROUX, P., 1982: *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à Dioclétien*. Paris.

LÖRINCZ, B. (ed.), 2002: *Onomasticon Provinciarum Europae Latinarum (OPEL), Vol. IV: Quadratia - zures*. Viena.

MÁRQUEZ PÉREZ, J., 1989: Nuevos datos sobre la dispersión de las áreas funerarias de *Emerita Augusta*, *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 291-301.

MÁRQUEZ PÉREZ, J., 2006: Los Columbarios:

- arquitectura y paisaje funerario en *Augusta Emerita, Ataecina*, 2, Mérida.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J., 2008: Las áreas funerarias de *Augusta Emerita* entre los siglos I-III d. C., *El territorio de las ciudades romanas*, Madrid.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. (e.p): El paisaje tardorromano en *Augusta Emerita, Curso de Arqueología Funeraria Romana*, Valencia.
- MARTIN-KILCHER, S., 2000: *Mors inmatura* in the Roman world - a mirror of society and tradition, *Burial, society and context in the Roman World*, Oxford, 63-77.
- MOLANO BRÍAS, J. *et alii*, 1991: Arqueología urbana en Mérida: 1987-1990, *Actas das IV Jornadas Arqueológicas*, Lisboa, 45-55.
- MOLANO BRIAS, J. y ALVARADO GONZALO, M., 1994: La evolución del ritual funerario de *Augusta Emerita* como indicador del cambio social, ideológico y religioso, *Trabalhos de Antropología e Etnologia*, 34, 321-350.
- MOLANO BRÍAS, J. *et alii*, 1995: Avance de las excavaciones en la Necrópolis Oriental de *Emerita Augusta*: "El Sitio del Disco" (1988-1990), *XXI Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 1183-1197.
- MORILLO CELDRÁN, A., 1999: *Lucernas romanas en la región septentrional de la Península Ibérica: contribución al conocimiento de la implantación romana en Hispania*. Montagnac.
- PALMA GARCÍA, F., 2002: Ocupación industrial y funeraria en un espacio suburbano en la *Colonia Augusta Emerita*, *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 79-92.
- PANCIERA, S. *et alii*, 1991: Inscriptiones latinae liberae rei publicae, *Epigrafía. Actes du colloque international d'épigraphie latine en mémoire d'Attilio Degrossi*, Roma, 241-291.
- PANCIERA, S., 1995: La produzione epigrafica di Roma in età repubblicana. Le officine lapidarie, *Acta Colloquii Epigraphici Latini*, eds. Solin, H. *et alii*, Helsinki, 319-342.
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L., 1998: Estelas de granito inéditas del M.N.A.R. (Museo Nacional de Arte Romano) de Mérida, *Anas*, 7-8, 257-268.
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L., 1999: Relaciones sociales y familiares en *Augusta Emerita* (Lusitania). Dos inscripciones peculiares y desconocidas, *Atti dell'XI Congresso Internazionale di Epigrafia Greca e Latina*, Roma, II, 275-282.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G., 1986: Algunos aspectos de la medicina romana emeritense, *Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia (Historia Antigua)*, Cáceres, 125-130.
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F., 1991: Espacios y uso funerario con indicación de medidas en las necrópolis romanas, *Conimbriga*, 30, 59-94.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D. y ALBA CALZADO, M., 1998: Intervención arqueológica en el vial C/ Anas, *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 211-236.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D. y MARÍN GÓMEZ-NIEVES, B., 2000: Caminos periurbanos de Mérida, *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 549-566.
- SAQUETE CHAMIZO, J. C., 1997: Las élites sociales de *Augusta Emerita*, *Cuadernos Emeritenses*, 13.
- SMIT NOLEN, J. U., 1985: *Cerámica común de necrópolis do Alto Alentejo*. Lisboa.
- VEGAS, M., 1973: *Cerámica común del Mediterráneo occidental*. Barcelona.